

Rut : 69.231.000-4  
Dirección Demandante : Gabriela Mistral 10  
Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ  
Unidad de Compra : Administración y Finanzas  
Fecha Envío OC. : 10-01-2014 12:13:56  
Estado : Recepcion Conforme  
Número Licitación : 3285-22-LE13

## ORDEN DE COMPRA N°: 3285-11-SE14

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL E INGENIERIA REDCOM LTDA.  
RUT : 76.175.947-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION E INSTALACION CAMARAS DE SEGURIDAD  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 13-01-2014  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171610	Cámaras de seguridad	1 Unidad	ADQUISICION DE 3 CAMARAS DE SEGURIDAD MAS SU INSTALACION. SEGUN BASES ADJUNTAS.	SE REQUIERE ADQUIRIR TRES CAMARAS DE SEGURIDAD MAS SU INSTALACION EN SECTOR URBANO DE LA COMUNA. A TRAVES DE SEGURIDAD CIUDADANA	5.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	5.000.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	5.000.000	
					19% IVA	\$	950.000	
					Total	\$	5.950.000	

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN SECTOR URBANO DE LA COMUNA.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>